



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MARTES 18 DE FEBRERO 2020

- ▶ **1-2020 03/01/2020 Acuerdo Gubernativo.** Reforma el Acuerdo Gubernativo 929-99, de fecha 13 de diciembre de 1999, que creó el Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar –PROPEVI-.
- ▶ **3-2020 28/01/2020 Decreto del Congreso de la República.** Ley que Reconoce y Aprueba la Lengua de Señas e Guatemala, -LENSEGUA-.
- ▶ **11-2020 PUNTO TERCERO. 29/01/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, departamento de Guatemala.** Faculta al Departamento de Catastro de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, Guatemala, para que durante el período comprendido del 2 de enero al 31 de diciembre de 2020, no cobre la multa equivalente al 20% sobre la cantidad que hubieran dejado de pagar las personas individuales y jurídicas en concepto del Impuesto Único Sobre Inmuebles, cuando realicen pagos totales o parciales de lo adeudado en ese concepto, estableciéndose que deberá de aplicarse una sola vez.
- ▶ **11-2020 PUNTO SEXTO. 03/02/2020 Acuerdo de la Municipalidad de San José, departamento de Petén.** Aprueba el cobro del servicio de agua potable en el Municipio de San José Departamento de Petén.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj